

ACTA DE LA SESION DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE PATIÑO CELEBRADO EL DIA 25 DE OCTUBRE DE 2.012.-

ASISTENTES:

PRESIDENTE

D. Pedro Martínez Corbalán.

VOCALES ASISTENTES

D^a. Emilia Angeles García Valdecasas.

D^a. M^a Isabel Martínez Serrano.

D. Manuel Nadal Beltrán.

D^a. M^a Dolores Nicolás Fructuoso.

VOCALES AUSENTES

D. Francisco Gambín Pérez-Hita.

D Juan Martínez Hernández.

D. Antonio Sánchez Ortega

SECRETARIO /ADMINISTRADOR:

Rodrigo López Muñoz

En la pedanía de Patiño, en el salón de la alcaldía en el Centro Cultural de esta pedanía, siendo las veintiuna horas treinta y cinco minutos del día 25 de octubre de 2.012, se reúne en sesión plenaria de constitución, en primer convocatoria, el Pleno de la Junta Municipal de Patiño, con la asistencia de los señores miembros al margen relacionados.

El sr. Presidente abre la sesión con el quorum suficiente establecido en la normativa vigente, pasando a continuación a examinar el orden del día establecido para la sesión:

**1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:
- Ordinaria 19/7/12.**

El sr. Presidente pregunta si hay alguna objeción que realizar al acta de la sesión anterior y al no haber ninguna se aprueba por unanimidad de los que asistieron.

2º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, MOCIÓN PP: “SOBRE MODIFICACIÓN CALIFICACIÓN CARRIL TORRE DE LOS MORENOS”.

El Sr. Presidente presenta la moción que queda unida como anexo a ésta acta en la que propone lo siguiente:

Vista la petición de vecinos del carril Torre de Los Morenos, en la que manifiestan su disconformidad con la calificación de dicha vía con el epígrafe nº 5, y vistos los servicios que dicho carril dispone, entendemos que la calificación no está ajustada bien a la realidad. Por ello instamos a la Concejalía de Hacienda del Excmo. Ayuntamiento a que cambie a la calificación al epígrafe nº 6 del carril Torre de Los Morenos.

Se aprueba por unanimidad.

3º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, MOCIÓN PP: “SOBRE CONVENIO DE UTILIZACIÓN DEL CAMPO DE FÚTBOL MUNICIPAL DE PATIÑO”.

El Sr. Presidente presenta la moción que queda unida como anexo a ésta acta en la que propone lo siguiente:

Acordar la utilización del campo de fútbol municipal de Patiño a las siguientes asociaciones deportivas:

Escuela de fútbol Patiño.

JAF Gallego Patiño.

Barrio del Progreso CF.

Santiago El Mayor.

AD. La Azarbe.

Real Murcia.

Clubs de aficionados de Patiño.

Se aprueba por unanimidad.

4º.- RUEGOS Y PROEGUNTAS.

La Sra. M^a Dolores Nicolás Fructuoso (PSOE) pregunta que ha ocurrido en el carril del Taller el sr. Presidente le informa que se ha hundido el techo de una vivienda, han venido los bomberos que han acordonado la zona, porque existe peligro de derrumbe. También informa que se ha procedido al asfalto del Carril del Cárceles, El Olmos, la calle de detrás del colegio. En otro orden que ha surgido la petición de instalación de un mercado de antigüedades los sábados, ha trasladado la petición al servicio de mercados para ver la viabilidad de la misma, según lo contemplado por la ordenanza municipal.

Finalmente quiere felicitar públicamente a todos los componentes de las Comisión de Fiestas por el trabajo realizado, porque han realizado una buenas fiestas, también reconocer el apoyo de las empresas y del comercio por su colaboración.

Sin más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las 21 horas 35 minutos del día veinticinco de octubre de dos mil doce, de la que se levanta la presente acta, que consta de dos páginas y como Secretario, CERTIFICO:

EL SECRETARIO